



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Periodismo, ciudadanía y política en el escenario digital

Coords.

María Isabel Míguez-González

Alberto Dafonte-Gómez

Dykinson, S.L.

PERIODISMO, CIUDADANÍA Y POLÍTICA EN EL ESCENARIO DIGITAL



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

PERIODISMO, CIUDADANÍA Y POLÍTICA
EN EL ESCENARIO DIGITAL

Coords.

MARÍA ISABEL MÍGUEZ-GONZÁLEZ
ALBERTO DAFONTE-GÓMEZ

Dykinson, S.L.

2023

PERIODISMO, CIUDADANÍA Y POLÍTICA EN EL ESCENARIO DIGITAL

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2023

N.º 151 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2023

ISBN: 978-84-1170-539-4

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L., ni de los editores o coordinadores de la obra.

Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L. no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

INDICE

PRESENTACIÓN.....	10
MARÍA ISABEL MÍGUEZ-GONZÁLEZ	
ALBERTO DAFONTE-GÓMEZ	

BLOQUE I. PERIODISMO

CAPÍTULO 1. LOS NUEVOS MODELOS DE COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INNOVACIONES NARRATIVAS EN LA PRODUCCIÓN DE RADIO INFORMATIVA.....	13
SAMIA BENAÏSSA PEDRIZA	

CAPÍTULO 2. DESINFORMACIÓN EN EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA CRISIS CONSTITUCIONAL DE PERÚ: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PORTADAS DE LOS DIARIOS IMPRESOS DE LIMA Y MADRID.....	30
RAFAEL ROBLES OLIVOS	
MARÍA ROSARIO ONIEVA MALLERO	
DAVID PARRA VALCARCE	

CAPÍTULO 3. LEYES DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN 11 MEDIOS DIGITALES DE ESPAÑA: PUBLICACIÓN DE NOTICIAS Y ANÁLISIS DE LA REPERCUSIÓN BASADO EN LAS INTERACCIONES EN <i>FACEBOOK</i>	46
PEDRO LÁZARO RODRÍGUEZ	

CAPÍTULO 4. EL EDITORIAL PERIODÍSTICO DE TEMA POLÍTICO Y LA DESINFORMACIÓN: ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS DE VALORACIÓN Y SUBJETIVIDAD.....	67
ANDRÉS ORTEGA GARRIDO	

CAPÍTULO 5. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN INSTAGRAM. REFLEXIONES PARA SU ESTUDIO.....	83
ALBERTO DAFONTE-GÓMEZ	
MARÍA ISABEL MÍGUEZ-GONZÁLEZ	

CAPÍTULO 6. LOCAL NEWS: PRINT FORMAT STILL AN INDISPENSABLE LAME DUCK TO SURVIVE.....	98
PHILIPPE WALLEZ	

CAPÍTULO 7. TRANSFORMACIONES DEL CICLO INFORMATIVO E INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA FIJACIÓN DE LA AGENDA SETTING DE LOS MEDIOS	123
SAMIA BENAÏSSA PEDRIZA	
CAPITULO 8. TIREZ SUR LE RÉALISATEUR. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL SUSTITUYE AL REALIZADOR EN TELEVISIÓN DE GALICIA	143
RUBÉN GARCÍA-LOUREDA DÍAZ	
CAPÍTULO 9. LOS GÉNEROS DOCUMENTALES EN LAS PLATAFORMAS DE CONTENIDOS DIGITALES: NUEVOS FORMATOS PARA NUEVOS PÚBLICOS	158
SAMIA BENAÏSSA PEDRIZA	

BLOQUE II. ODIO

CAPÍTULO 10. DE INJUSTICIAS ALGORÍTMICAS Y ANTI LENGUAS DIGITALES	178
SALETA DE SALVADOR AGRA YOLANDA MARTÍNEZ SUÁREZ	
CAPÍTULO 11. LOS MEMES COMO SÍMBOLO DE LA CIBERCULTURA EN REDES SOCIALES. LOS LÍMITES DEL HUMOR Y EL DISCURSO DEL ODIO.....	196
FRANCISCO J. ARANDA SERNA	
CAPÍTULO 12. FEMINISMO DE VERIFICACIÓN CONTRA LA MISOGINIA DIGITAL.....	213
TERESA PIÑEIRO-OTERO XABIER MARTÍNEZ-ROLÁN	
CAPÍTULO 13. LA ERA DIGITAL Y SUS POSIBLES PELIGROS: EL CIBERDELITO.....	236
OLIVER CARRERO MÁRQUEZ ESTELA ALARCÓN RODRÍGUEZ FERNANDO GARCÍA CHAMIZO	
CAPÍTULO 14. LA POLÍTICA COMO AMIGO-ENEMIGO EN LA NUEVA DERECHA ESPAÑOLA	258
JESÚS GARCÍA GARCÍA	
CAPÍTULO 15. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA AL ANÁLISIS DEL DISCURSO SOBRE MIGRACIÓN DE LOS PARTIDOS AFD Y VOX FUERA DE CAMPAÑA ELECTORAL.....	272
NOEMÍ COMESAÑA LIZ	

BLOQUE III.
CIENCIA

CAPITULO 16. ESTUDIO DIAGNOSTICO DEL GRADO DE
DESINFORMACION SOBRE CALIDAD DEL AIRE DE LA
POBLACION JOVEN EXTREMEÑA CON ESTUDIOS SUPERIORES288

JOSE M.PINILLA-GONZALEZ
JUAN J HIDALGO-BARQUERO288
DANIEL MARTIN-PENA
MACARENA PAREJO-CUÉLLAR

CAPÍTULO 17. ENERGÍAS RENOVABLES Y EL
CRECIMIENTO SOSTENIBLE PARA LA SOCIEDAD.
ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DE
COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LOGRAR CONCIENCIA SOCIAL306

TERESA MARTÍN GARCÍA
MARÍA YOLANDA MARTÍNEZ SOLANA

CAPÍTULO 18. LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA:
UN ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN AUTONÓMICA
EN MATERIA DE ADICIONES324

PALOMA BÁRCENA-LÓPEZ

CAPÍTULO 19. LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ECOLÓGICA EN UNA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA343

MARÍA JOSEFINA ALCÍVAR AVILÉS
IRENE TRELLES RODRÍGUEZ
ROBERTO BRIONES JIMÉNEZ
IRENE TRELLES RODRÍGUEZ
TERESA KNEZEVICH PILAY
ANA TERESA BADÍA

CAPÍTULO 20. PAUTAS GENERALES PARA EL TRABAJO DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS SANITARIAS361

IRENE TRELLES RODRIGUEZ
ANA TERESA BADIA VALDÉS
ROBERTO LEONARDO BRIONES JIMÉNEZ
MARÍA JOSEFINA ALCÍVAR AVILÉS

CAPÍTULO 21. PERSONAS MAYORES Y DESINFORMACIÓN.
LOS ESTEREOTIPOS COMO BARRERA HACIA UN
ENVEJECIMIENTO ACTIVO CENTRADO EN LA SALUD376

AMPARO SUAY MADRID

CAPÍTULO 22. LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS
DE DESASTRES. DESAFÍOS DESDE LO INSITUACIONAL390

MÓNICA NÓRMALA MENÉNDEZ
IRENE TRELLES
ANA TERESA BADIA VALDÉS
ROBERTO LEONARDO BRIONES JIMÉNEZ

CAPÍTULO 23. PRODUCCIÓN ESPACIAL DE LEFEBVRE
EN LA VERIFICACIÓN: ANÁLISIS DISCURSIVO SOBRE LA
VERIFICACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO406

MENGFAN ZOU
SARA CORTÉS GÓMEZ

CAPÍTULO 24. MOVILIDAD Y ACCIDENTABILIDAD URBANA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO: REFLEXIONES DESDE
EL NUEVO PARADIGMA DE LA MOVILIDAD.....425

LUNA GÓMEZ LUIS ALBERTO
JUANA MARÍA PETRUS BEY

BLOQUE IV.

IMAGEN Y REPUTACIÓN EN EL MUNDO DIGITAL

CAPÍTULO 25. CLASIFICACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA
EN EL ENTORNO DIGITAL: POSTANALÓGICO Y POSTDIGITAL,
CONSECUENCIA Y ADAPTACIÓN.....445

CARMEN M. PORTEIRO SÁNCHEZ

CAPÍTULO 26. INTERROGAR A LA IMAGEN BASTARDA: EL CASO
COMANCHE UNA OBRA DEL COLECTIVO CALDODECULTIVO464

GERALDINY GUERRERO MUÑOZ

CAPÍTULO 27. DE LA PATOLOGIZACIÓN SOCIAL DEL
ESTEREOTIPO DE 'OTAKU' AL *OTAKUGARI*: REACCIÓN SOCIAL
ANTE EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO Y DIGITAL DE LOS
CRÍMENES DE IMPACTO EN JAPÓN480

JORGE RODRÍGUEZ CRUZ

CAPÍTULO 28. PROPUESTA DE MODELO DE COMUNICACIÓN
DIGITAL PARA LAS UNIVERSIDADES494

MARÍA ALCOLEA PARRA
VÍCTOR NÚÑEZ FERNÁNDEZ
DOLORES RODRÍGUEZ BARBA

CAPÍTULO 29. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE REPUTACIÓN
EN LOS ÁMBITOS DIGITALES: CÓMO POTENCIAR LA GESTIÓN
EFECTIVA DE LA IMAGEN CORPORATIVA EN LA ERA DIGITAL513

JOSÉ MANUEL MARTÍN-HERRERO

CAPÍTULO 30. TRAZANDO EL FUTURO: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA COMO TEMA CENTRAL DE LA ESTRATEGIA PUBLICITARIA DE MCDONALD'S	526
ONÉSIMO SAMUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ	

BLOQUE V.
CIUDADANÍA, PUBLICIDAD Y EDUCACIÓN

CAPÍTULO 31. LA DEMOCRACIA MEDIÁTICA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL ESPACIO PÚBLICO.....	543
SHEILA LÓPEZ-PÉREZ	
CAPÍTULO 32. PERCEPCIONES DE LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	556
MIRELA ILEANA BUZICA ISABEL DAMIANA ALONSO LÓPEZ	
CAPÍTULO 33. AFINIDAD EN PLANIFICACIÓN DE MEDIOS. CONCEPTO Y MÉTODO DE CÁLCULO	571
VICENTE BADENES-PLÁ JULINDA MOLARES-CARDOSO CARMEN MAIZ-BAR	
CAPÍTULO 34. LA DESINFORMACIÓN LA PRODUCE LA INFORMACIÓN: LEY Y ESTADO EN EL MUNDO MATERIAL DIGITAL.....	590
LUIS ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ	
CAPÍTULO 35. ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN EN LAS REDES SOCIALES: INFORMACIÓN / MANIPULACIÓN	607
FRANCESCA GIOMMI	
CAPÍTULO 36. INFLUENCERS APOLÍTICOS: EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE UN ACTOR IMPENSADO EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA	647
VICENTE SCHULZ BLANCO	
CAPÍTULO 37. EVOLUCIÓN DE LA CARTELERÍA ELECTORAL: DE LA PROPAGANDA A LA PUBLICIDAD.....	669
ONÉSIMO SAMUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ	
CAPÍTULO 38. EL CINE BÉLICO: UN ARMA PROPAGANDÍSTICA Y UNA HERRAMIENTA PARA COMPRENDER LOS CONFLICTOS ARMADOS Y SUS CONSECUENCIAS.....	686
SARA PARRA FERRERAS	

DE INJUSTICIAS ALGORÍTMICAS Y ANTILENGUAS DIGITALES³

SALETA DE SALVADOR AGRA
Universidad Complutense de Madrid

YOLANDA MARTÍNEZ SUÁREZ
Universidade de Santiago de Compostela

1. INTRODUCCIÓN: SITUADAS EN EL BIG DATA

Actualmente vivimos en sociedades en crisis, en sociedades desordenadas, plagadas de datos donde, como señala O’Neil, los modelos matemáticos articulados con la ingeniería informática, dando cuerpo a la Inteligencia Artificial (IA), se erigen en un “refugio ordenado” (2017, p. 9) y, como denunciaremos en este texto, lo que es aún peor, ordenador del mundo. El big data y la IA son el resultado de la “creciente datificación de nuestras sociedades a través de la expansión de Internet” (Ortiz de Zárate, 2023, p. 6). La red de redes propició esa masiva generación de datos que, si lo corporalizásemos, ocuparía hoy el espacio de una galaxia, así como la generalización de su almacenamiento y la gestión de la información. Ese caldo de cultivo propició, a su vez, el desarrollo de la IA tal como la conocemos. Porque si bien ya existe desde hace varias décadas, su omnipresencia y dimensión descansan sobre la base de los datos de los que se alimenta y con los que se perfecciona. La IA se ha metido en nuestros trabajos, en nuestros hogares, en nuestros vehículos y hasta en nuestros bolsillos (Paniagua, 2021). Aquí trataremos de analizar como esa omnipresencia dibuja un escenario que ordena la entrada y salida de datos conforme al incremento de desigualdades.

³ Esta investigación ha contado con el apoyo del Proyecto Reproducción Biológica, Reproducción Social y Esfera Pública (PID2020-115079RB-I, AEI/FEDER, UE)

Con cada nueva revolución tecnológica aparece la tentación de asentar los nuevos pasos sobre un borrón y cuenta nueva (Eubanks, 2021). Pero ¿podemos realmente empezar de cero en la llamada “quinta revolución” (Pérez, 2002)? ¿Estamos ante un principio? Si bien suele situarse el inicio del período que vivimos en la revolución de la información, dos particularidades nos hacen pensar que estamos ante una situación diferente. A las Tecnologías de la información y la comunicación se le unen ahora los datos masivos y la inteligencia artificial. Pero, ¿es una revolución totalmente nueva? Como acabamos de señalar, los big data son el producto del desarrollo de internet, que llegada la fase de acumulación actual han propiciado la omnipresente IA de nuestros días (Paniagua, 2021).

En este escenario, el enfoque y las herramientas de la crítica feminista son un lugar privilegiado para poder analizar las relaciones de poder que convocan las tecnologías. Es bien sabido que la relación de las mujeres, como la de todos los grupos marcados, con las tecnologías es ambivalente. Dicho con Haraway (1995: 279): “La situación actual de las mujeres es su integración/explotación en un sistema mundial de producción/reproducción y de comunicación llamado informática de la dominación”. La filósofa americana se pronunciaba así en su *Cyborg manifesto*, publicado originalmente en 1983. A pesar de la distancia temporal, pues han pasado ya 40 años, su diagnóstico sigue siendo hoy especialmente certero. Desde su perspectiva, las tecnologías facultan los sistemas de control, ya que están estructuradas por las relaciones de poder, pero a su vez abren la puerta a la articulación de movimientos de oposición que pueden transformar el mundo. Para Haraway es fundamental anunciar explícitamente y justificar la elección del punto de partida, la denominada tesis de la posición situada, puesto que nuestra situación no es políticamente neutra. Lo que para el caso del objeto de estudio de las tecnologías es especialmente pertinente, ya que, como acabamos de anunciar, pueden abanderar el cambio o extender el presente, en el inicio de esta revolución tecnológica a la que asistimos.

La cesión de parte del poder de decisión que los humanos hemos depositado en las máquinas, basado en la recopilación masiva de datos (el big data), o dicho con Cathy O’Neil (2017): la “caja negra” que suponen los

sistemas algorítmicos de toma de decisiones, las “armas de destrucción matemática” (ADM), actualiza y refuerza la tesis de Haraway (1995, p. 282) de que “mente, cuerpo y máquina se encuentran en términos muy íntimos” apuntando no hacia el determinismo tecnológico, que activamente combate, sino hacia la base del “sistema histórico que depende de las relaciones estructuradas entre la gente” (Haraway, 1995, p. 283). Así, como veremos, la cesión de la toma de decisiones a máquinas que tiene lugar hoy en día no implica de facto una mayor igualdad y proporcionalidad si no más de lo mismo, en este caso, más injusticias y desigualdades encapsuladas en esos datos, al contar ahora estas con la supuesta mayor eficacia que brinda el entorno tecnológico. Una aproximación al contexto desde una perspectiva crítica feminista evidencia que los sistemas ADM son “una caja negra que da paso a cualquier tipo de sesgo, pensamiento excluyente o puras especulaciones, que acaban derivando en exclusiones” (Paniagua, 2021, p. 122). Los algoritmos se diseñan sobre elecciones que incorporan el imaginario, las subjetividades y los prejuicios de los diseñadores (Eubanks, 2021), llenando los modelos de sesgos. Además de alejar la posibilidad de corrección. Coincidimos con O’Neil (2017) en que contemplar a los humanos como cajas negras y a las máquinas como herramientas transparentes es desconcertante, ya que a ello subyace la creencia de que la ética no se aplica y que las máquinas son infalibles. Ambos postulados, muy alejados de una epistemología crítica. Aquí cabe recordar de nuevo el nexo entre tecnología y humanidad, ya que los modelos, con sus criterios automatizados, son el resultado de la adenda de varios criterios humanos. Dicho con Janine: “Un ordenador solo sabe lo que el programador le introduce” (Eubanks, 2021, p. 201), y aquí está la clave.

2. OBJETIVOS

La IA, debido a su omnipresencia e incidencia, así como a su potencial transformador/reificador, se presenta como un campo de estudio urgente para las ciencias sociales y las humanidades, sobre todo en contextos de crisis donde aumentan las personas vulnerables y las vulnerabilidades en general. En este sentido, el punto de partida es fundamental. Los resultados son diametralmente opuestos si asumimos una posición situada

(Haraway, 1985) o aquella que se basa en la neutralidad de las tecnologías.

Aquí, partiendo de la aplicación de la primera al escenario de los datos digitales, nos interesa analizar el entorno que envuelve a la informatización da la burocracia, máxime en un contexto de aumento de las desigualdades por la crisis de 2008, agravada por la pandemia covid-19. La pertinencia del estudio viene dada por la conciencia de irreversibilidad de la integración de las tecnologías en las instituciones. De ahí la urgencia de reflexionar sobre ello.

El siguiente texto se propone, pues, los siguientes objetivos.

- Analizar las desigualdades en el contexto de la IA
- Identificar las injusticias algorítmicas, entendidas como desigualdades generadas por la IA al fagocitar datos sesgados
- Aislar las estrategias de poder comunicativo digital
- Caracterizar el uso del del lenguaje de odio en el marco de la IA
- Diagnosticar la factibilidad de las tecnologías de odio

3. METODOLOGÍA

Para reflexionar sobre las estrategias de poder, control y de uso del lenguaje de odio, enmarcadas en el contexto del big data, el de la administración burocrática, recurriremos a tres relatos de una época, presentados en diferentes formatos: *I, Daniel Blake*, película dirigida por Ken Loach (2016), la novela con tintes autobiográficos *Silencio administrativo* de Sara Mesa (2019) y *Maid*, serie dirigida por Molly Smith Metzler (2021) y producida por Netflix, basada en la novela autobiográfica de Stephanie Land. Tomando relatos de ficción, seguimos la estela de las reflexiones sobre tecnología que tradicionalmente se han hecho apegadas a narraciones de ciencia ficción, tanto utópicas como distópicas. En nuestro caso, la línea que separa la ficción de la realidad queda desdibujada y el escenario narrativo se presenta como un lugar óptimo para analizar ejemplos contextualizados y totalmente ordinarios.

A través de los tres ejemplos intentaremos apuntar a las injusticias comunicativas que resultan de la implementación acrítica de las nuevas herramientas digitales de la IA a nuestro contexto de crisis, sin filtrar los estereotipos, reproduciendo las estructuras de poder y las opresiones, apuntaladas con viejos sesgos en nuevos formatos. Todas estas referencias tienen en común situaciones de desequilibrio social motivadas por una informatización que, lejos de emplearse para obtener una sociedad más participativa y democrática, contribuye a perpetuar el sistema previo, “a empeorar las injusticias y desigualdades sistémicas ya existentes” (Coeckelbergh, 2023, p. 14). Injusticias que se ocultan bajo el manto algorítmico.

4. RESULTADOS

Al aproximarnos a un contexto de burocratización digital, como el reflejado en los tres relatos de ficción, desde una posición crítica feminista, la primera obviedad es que la IA no trata igual a todo el mundo. Y la base de las diferencias radica en las categorías de pertenencia. Así y como denuncia O’Neil, la IA no atiende del mismo modo a los pobres que a los privilegiados. Estos últimos, reciben un “trato más personal”, “son analizados por personas; las masas, por máquinas” (2017, p. 17).

A continuación, pasaremos a desengranar las capas de las injusticias algorítmicas, entendidas estas como procesos computacionales que más que resolver problemas los amplifican, al emplear datos históricos sesgados y fórmulas viciadas. Para ello, nos detendremos en lo que hacen los algoritmos en un contexto administrativo burocratizado. Así, en primer lugar, repararemos en las implicaciones para el sujeto que, desde una posición marginal, se enfrenta a la IA en situaciones burocráticas, a partir de los casos del error, el control y la datificación. Y, en segundo lugar, atenderemos al código, para profundizar en la naturaleza de la “antilengua” en el entorno digital. Lo que nos conducirá a reparar en la entrada y salida de datos del sistema desde la óptica de las injusticias que genera. En concreto, nos detendremos en el miedo sintáctico y en las paralizaciones pragmáticas que provoca lo que llamaremos la *antilengua digital*. Todo ello, nos llevará a calificar dicho sistema como una

tecnología de odio, extendiendo, así, la expresión de lenguaje de odio al uso actual de los big data y la IA en contextos burocráticos.

4.1. DESIGUALDADES ANTE LA MÁQUINA: ERROR, CONTROL Y DATOS

Uno de los dogmas, que una aproximación acrítica a la IA propaga, es la infalibilidad y neutralidad de las máquinas. Lo que trae serias consecuencias en lo que a reproducción de las desigualdades se refiere. Presuponer que las máquinas no se equivocan implica que la posibilidad de subsanación o reparación asociada a la asunción de responsabilidades se difumine, provocando situaciones dantescas o kafkianas -nunca mejor dicho-, en las que ciudadanas, no privilegiadas, ven lesionados sus derechos básicos sin horizontes de salida, sin posibilidad de justicia. Cuando un humano se equivoca está establecido que éste debe enmendar su error una vez que es localizado y reconocido. Sin embargo, para el sistema de las máquinas que toman decisiones, al considerar la neutralidad de la tecnología -heredada de la falaz neutralidad de la ciencia-, el proceso es distinto y sus consecuencias también⁴. La identificación del error es un proceso que recuerda al mito de Sísifo. El protagonista de la película de Kean Loach, Daniel Blake, lo expresa con la frase: “55 minutos para escuchar lo mismo. Estoy en un túnel del tiempo”. La vuelta a la casilla de salida y la necesidad de recomenzar el proceso de nuevo, una y otra vez, es recurrente en la literatura especializada y los relatos culturales asociados. “Claro: es el chirrido de la rueda del hámster, dando vueltas sobre si misma para nada” (Mesa, 2019, p. 110). Así, lo que Franz Kafka anuncia en su novela *El Proceso*, con la acusación a Josef K., deja en el siglo XXI de ser una situación ficcionada inquietante para convertirse en la realidad de muchos individuos que forman parte de colectivos oprimidos. El “Alguien debió de haber calumniado a Josef K., porque, sin haber hecho nada malo, fue detenido una mañana”, con el que el escritor (Kafka, 2019, p. 49) arranca su novela, se torna en ‘el algoritmo lo ha reconocido’ o ‘el algoritmo le ha seleccionado para iniciar una investigación por (póngase la acusación que se quiera)’. Y como

⁴ En este punto cabe señalar la diferencia entre algoritmos de caja negra y transparentes, porque si bien ambos trasladan sesgos, solo los segundos permiten la detección de errores (Ortiz, 2023, p. 14).

apunta Eubanks (2021, p. 17) “Todos habitamos en este nuevo régimen de los datos digitales, pero no todos lo experimentamos de igual modo”.

Para empezar, no todos somos sometidos al mismo nivel de control a partir de la compilación de datos. Es decir, no todos tenemos las mismas posibilidades de ser un Josef K. Los colectivos marcados, aquellos que sufren alguna o varias de las cinco caras de la opresión que teorizó Iris M. Young (2000), aquellos de los que la sociedad tiene prejuicios, son objeto de una mayor investigación y recopilación de datos personales, así como de una mayor infantilización y paternalismo asociados. El sistema maneja más información de las personas que presentan rasgos de marginalidad, lo que en última instancia refuerza su situación de subordinación sociopolítica y económica, al estar el uso de estos datos en manos de técnicos del presente y del futuro además de posibles receptores de filtraciones. O’Neil se refiere a estos técnicos como los “sumos sacerdotes del sector: los matemáticos y los ingenieros informáticos” (2017, p. 11), aquellas personas para quienes los modelos se vuelven visibles, atravesando su opacidad, la cara que no ven el resto de los mortales siguiendo su alegoría. Así. “los veredictos de las ADM son como los dictados de los dioses de los algoritmos” (O’Neil, 2017, p. 17). La metáfora que emplea la experta matemática de Harvard evidencia plásticamente la distancia entre los creadores de los algoritmos y sus receptores, “las víctimas humanas” (O’Neil, 2017, p. 20).

La escena de la serie *Maid* de Netflix (2021), en la que su protagonista Maggie autocensura determinados aspectos de su vida para que la asistente social no los teclee en su ordenador de acceso al sistema asistencial, es una buena muestra de la conciencia de los propios usuarios de esa ambivalencia. Del mismo modo que tener una hoja de antecedentes penales en blanco, tener la de servicios sociales y médicos sin datos⁵ es un signo de privilegio. Y lo que nos recuerda al texto policial de ‘cualquier cosa que diga puede ser utilizada en su contra’. La contracara de la asistencia es el control que puede manifestarse como ayuda o como

⁵ Sobre la posibilidad de mantener la hoja de enfermedades o de antecedentes en blanco cabe reparar en el derecho al olvido, al favor del que varios tribunales superiores han fallado recientemente. Sobre la museificación digital y el no olvido *online* véase De Salvador, 2019.

castigo. Tras una investigación sistemática sobre el impacto de las tecnologías que clasifican y monitorizan a los pobres y trabajadores de USA, Eubanks (2021, p. 19) concluye que “Se trata de una especie de marca roja colectiva, un bucle de injusticia que se retroalimenta”. De modo que no es solo que las tecnologías no impliquen en su aplicación una mejora de la manera de vivir juntos, sino que su impacto es “destrutivo y letal” sobre las comunidades discriminadas. Eubanks (2021) señala a los negros, pobres, personas de clase trabajadora, personas maltratadas, pero podríamos incluir en la lista a mujeres, inmigrantes, etc.

El bucle de injusticia se retroalimenta por la característica que adquieren las tecnologías al ocultar las discriminaciones sobre las que se asientan y al presentar los casos de modo individualizado, negando sus conexiones estructurales. En esos “modelos tóxicos o AMD”, en expresión de O’Neil (2017, p. 27), el algoritmo se presenta sin ambigüedad en un lenguaje propio del autómatas. Un proceso de computación, un procesamiento efectivo donde nos olvidamos de quienes introducen los *inputs*. Y también se ignora la pertinencia o fiabilidad de esos datos, ya que, quienes “construyen ADM a menudo no dispongan de datos relativos a los comportamientos que más les interesan, por lo que los reemplazan por datos sustitutivos o *proxies*” (O’Neil, 2017, p. 27), conlleva problemas de representación de ciertos colectivos, por asimilación al supuestamente neutro o al estereotipo conveniente. Sin adentrarnos en la necesaria simplificación que implican los modelos, lo que señalamos aquí es una paradoja, por un lado, la sobredatificación y, por otro, la infrarrepresentación de la diversidad de los colectivos discriminados, que solo aparecen en base a estereotipos e ideologías de poder, reproduciendo así, en la IA, las opresiones previas.

La distancia ética social solo es posible gracias a la ocultación de la pobreza, la violencia o la vulnerabilidad y opresiones que subyacen. Así, bajo una apariencia de inevitabilidad científica, aupada por las tesis de neutralidad de las tecnologías, “La toma automatizada de decisiones hace añicos la red de seguridad social, criminaliza a los pobres, intensifica la discriminación y compromete los valores más profundos” (Eubanks, 2021, p. 25). La clave es la amnesia que, por una parte, invisibiliza el pasado, cuya prolongación será la escena del futuro, y, por otra

parte, protege al responsable, ocultando su identidad, fundiéndola en un uniforme compartido y todo un sistema informático pretendidamente singular. “La persona que toma las decisiones” a la que se refieren recurrentemente en *I, Daniel Blake*, recuerda al ‘jefe de todo esto’, que Lars Von Trier expone en *Direktøren for det hele* (2006). La distancia con el centro de toma de decisiones es mostrada también en la cinta de Loach, donde, con suerte, tras sortear las largas esperas con musiquillas del otro lado del terminal, el protagonista logra acceder al “centro de atención de llamadas”, que hará “una nota en el ordenador”, pero nada más. Es *El jefe de todo esto* que no tiene rostro, ni siquiera la de un actor intercambiable, quien decide sobre la vida de uno, como en *El proceso* de Kafka. No está a la vista y ni siquiera los funcionarios dicen saber “casi nada de él” (2019, p. 57).

Si, como hemos visto, la IA no trata a todo el mundo igual, tampoco todos tenemos la misma capacidad para interactuar con el sistema. Aunque “los numerosos requisitos de cumplimentación en procedimientos de selección automatizados “son desgastantes y disuasorios” (Paniagua, 2021, p. 122) en general, hay quien tiene mejores herramientas para navegar por “el endemoniado laberinto burocrático por el que se hace pasar a los más necesitados” (Mesa, 2019, p. 9). Analizar la lengua o, más acertadamente en los términos de Calvino, la “antilingua” con la que se interactúa en el entorno tecnologizado, se torna un paso necesario para sacar a la luz las injusticias algorítmicas.

4.2. ANTILENGUAS DIGITALES: “TERROR SEMÁNTICO”, MIEDO SINTÁCTICO Y PARALIZACIÓN PRAGMÁTICA

Ya en los años sesenta del pasado siglo, Italo Calvino (1965) señaló las características propias de lo que denominó la “antilingua”, aquel idioma que comenzaba a convertir el italiano en algo totalmente artificial, despersonalizado e inexpressivo, “ridículo” en expresión de Blake. Un lenguaje simulado que el italiano ejemplificó con el caso de un funcionario traduciendo una situación cotidiana de un ciudadano a un lenguaje teclado, automatizado, donde es posible apreciar cómo dicho lenguaje, con el que se administra la sociedad, es fruto, de lo que él mismo denominó “terror semántico”. Es decir, el pretencioso lenguaje del

funcionario italiano, quien ya desde el comienzo transforma una narración en primera persona en la transcripción del “abajo firmante”, huye de la semántica de lo cotidiano, de los significados concretos haciendo uso de términos vacuos que entrañan un desarraigo que no sólo excluye la profundidad expresiva del lenguaje, sino que muestra un desapego con el mundo, alejándose así de aquella idea wittgensteniana del lenguaje como forma de vida. Algo que también podría recordar a aquel aforismo de Juan de Mairena en el que el profesor exhorta al alumno a traducir a lenguaje poético la inescrutable frase: “los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa” (Machado, 1991, p. 41). El terror semántico que asumen los funcionarios tiene graves consecuencias del lado de la receptividad. “El mismo lenguaje de la solicitud es tan críptico que Beatriz -la protagonista de *Silencio Administrativo*- se ha dejado los ojos tratando de desentrañarlo” (Mesa, 2019, p. 51). Tanto es así que Calvino concluye que “allí donde triunfa la antilengua —el italiano de los que no saben decir «he hecho» sino que tienen que decir «he efectuado»— la lengua es asesinada” (Calvino, 1980, p. 4). Y con ello no sólo ocurre que los funcionarios no aciertan a entender “lo que pasa en la calle” (Machado, 1991, p. 41) sino que se quiebra la relación lengua-vida y, por tanto, la idea del lenguaje como comunicación, como comportamiento público y social.

La actual y omnimoda presencia de la “antilengua” o, mejor aún, de las constantes antilenguas, debido a su propagación de la mano del e-gobierno y las tecnologías digitales, produce, a nuestro modo de ver, a su vez dos nuevos tipos de terrores en los propios receptores de estas. Uno que podríamos denominar *miedo sintáctico*, fruto de la incompreensión tanto semántica como de las construcciones gramaticales, y otro como *paralización pragmática*, en tanto las antilenguas y, máxime las digitales, minimizan la capacidad de acción lingüística de los usuarios de estas.

El primero de los miedos surge una vez superada la barrera de acceso material al sistema tecnológico, esto es, la económica. Recordemos la escena en la que Daniel Blake le responde a la funcionaria del sistema de subsidios: “Si me da un terreno puedo hacerle una casa, pero en mi vida he tocado un ordenador”. Y continúa: “Por teléfono me decís que se hace de manera digital. Pues yo trabajo con un lápiz ¿Qué pasa si no

puedo hacerlo?”. Si no fuera una situación realista, que conlleva serias consecuencias para la vida de mucha gente, sería cómica, ya que la solución que le dan es: un número de teléfono para disléxicos, que puede encontrar en Internet, y que no le facilitan personalmente en las oficinas, al no disponer de cita previa, que también se solicita *online*.

Superada la primera brecha de acceso físico: la de disponer de un ordenador con conexión a Internet, algo que el protagonista de *I, Daniel Blake*, encuentra en la biblioteca, debe hacerse frente a la segunda brecha, la de uso. En el film de Loach vemos de nuevo una escena tragicómica. En esta ocasión el protagonista recibe una clase de informática de la bibliotecaria, en la que la brecha de acceso se sintetiza en la escena de desplazamiento físico del ratón sobre la pantalla del ordenador. Con las palabras de Mesa, “de verdad alguien piensa que los solicitantes de este tipo de prestaciones cuentan con los medios, ¿las capacidades y las facilidades necesarias para conectarse a internet sin problema?” (Mesa, 2019, p. 52).

Una vez sorteadas las brechas de acceso material de la herramienta informática o tecnológica, la antilengua se presenta como el siguiente gran obstáculo, el que genera, en un primer lugar, un miedo sintáctico fruto de la reducción semántica que lleva, tal y como había descrito Calvino, a cambiar palabras cotidianas por expresiones abstractas y genéricas. Justo el camino inverso al que apuntaba Mairena. Dicho de nuevo con el protagonista de Ken Loach: “Es todo muy confuso con esta jerga. Debe de haber un error. Estoy dando vueltas en círculos”. Es el caso también de la protagonista del relato de Mesa: “Sólo es cuestión de enterarse bien. En eso, Beatriz podría ayudarla. O eso es lo que cree, inocentemente” (2019, p. 18). Al meterse en materia, la inocencia deja paso a la incredulidad y la frustración, al mareo, ante los escollos burocráticos.

La accesibilidad a las antilenguas digitales, esto es su legibilidad, es fundamental para garantizar la comprensibilidad de los usuarios y su participación en igualdad de condiciones en el proceso de solicitud/reclamación de derechos básicos, como un subsidio por desempleo o atención médica. Así, la incapacidad, traducida en terror sintáctico, en un miedo intenso por la incomprensión gramatical, que estos sienten al enfrentarse a una jerga de la que no entienden nada, con indicaciones “confusas e

incluso contradictorias” (Mesa, 2019, p. 50), supone una palanca en un edificio excesivamente agrietado.

Pero, la clave de las antilenguas no está, o no sólo está, en la forma sintáctica, la voz o modo de los verbos, o en unas palabras concretas, que nos aseguren su pertenencia a un lenguaje administrativo, sino en el uso, en lo que, parafraseando a Austin (1975), nos llevaría a las cosas que se pueden o no hacer con sus palabras. Esto conduce directamente al segundo de los terrores: la paralización pragmática entendida como los fracasos de los propios actos de habla administrativos.

Si volvemos al relato de Loach, observamos como el protagonista cae en el sinsentido de solicitar un subsidio por estar desempleado, al no poder trabajar, demostrando para ello su búsqueda activa de empleo. Lo que puede, y de hecho así ocurre, rematar en la necesidad de rechazar un empleo por imposibilidad de trabajar. El imposible también emerge en *Maid*, donde Maggy se enfrenta a la aporía de no poder solicitar el servicio de guardería para su hija, y así poder trabajar, sin tener previamente un empleo. Pero como ella misma le recuerda a la trabajadora social, no puede trabajar si no puede pagar una guardería. Algo similar relata Mesa cuando expone el caso de Carmen, quien no recibe ayuda de vivienda porque no está empadronada y no puede empadronarse si no tiene un hogar. El callejón sin salida del patrón tiene como objeto el disuadir a los usuarios de los servicios digitales de asistencia. “En estas circunstancias, es normal que muchos como Carmen se resignen y desistan. Que la desesperanza gane” (Mesa, 2019 p. 81). En la misma línea, se lo advierte el vecino de Daniel, aquel que le ayuda con la aplicación informática o, desde el otro lado del mostrador, Anne, la empleada privada del servicio de subsidios. Dicho con palabras de Chris Holly: “El sistema no parece estar pensado para ayudar a las personas. Parece estar concebido para jugar al “te pillé”” (Eubanks, 2021, p. 99).

Para evaluar dichos fracasos de los actos de habla (Austin, 1975) administrativos nos detendremos, someramente, en dos casos de paralización pragmática generada por la antilengua digital, a saber, el llamado “silencio administrativo” y en algunas distorsiones comunicativas que tienen lugar cuándo la posición social del hablante impide realizar ciertos actos de habla, como pueden ser las solicitudes de prestaciones. Así, a la luz

de determinadas asimetrías conversacionales, propias de un contexto burocratizado, pasaremos a presentar, ayudándonos de nuestros ejemplos, cómo se socava el potencial performativo o, dicho de otro modo, cómo las palabras no hacen lo que dicen. Esto nos permitirá apuntar al modo en el que los datos, con los que se generan las antilenguas digitales, agravan los desequilibrios sociales.

5. DISCUSIÓN: SILENCIAMIENTO E INJUSTICIAS DISCURSIVAS

Los problemas para realizar determinados actos de habla que se tiene derecho a ejecutar han llevado, en los últimos años, a dinamizar la original teoría austiniana. De hecho, en el marco del estudio de las asimetrías pragmáticas encontramos diversidad de teorizaciones (Hornsby, 1993; Friker, 1997; Butler, 1997; Sbisà, 2009; Maitra, 2009; MacGowan, 2009; Bianchi, 2020; etc.). De entre todas ellas, tan sólo atenderemos, por un lado, al “silenciamiento”, tal y como ha sido presentado por Rae Langton (1993), y, por otro lado, a ciertas “injusticias discursivas” desarrolladas por Quill R. Kukla (2014).

En primer lugar, el tema del silenciamiento ilocucionario, según la propuesta de Langton (1993), nos sitúa ante ciertos actos que resultan indecibles o irrealizables, pero no por una falta locutiva o por un fracaso en los efectos perlocutivos pretendidos sino, por un fallo en el acto mismo (De Salvador, 2023). Este tipo de infortunio, con el que la teoría feminista ha reflexionado largamente en relación con el discurso pornográfico y a los actos de habla de rechazo sexual, podría conducirnos aquí a analizar el paradigmático caso del “silencio administrativo” negativo, es decir, cuándo, bajo ciertas circunstancias, se impide un acto de habla administrativo, concretamente en el momento en que un/una ciudadano/a termina realizando, paradójicamente, con sus palabras, ningún acto de habla. Para seguir ilustrando la situación, podemos retomar el caso de Carmen, una de tantas, el de una mujer sin hogar, pobre, de edad madura, enferma y con una discapacidad, que intenta conseguir ayudas, concretamente la “renta mínima de inserción laboral” dependiente de la Junta de Andalucía, donde Mesa (2019) resalta la fuerza performativa

de la amenaza del silencio en la comunicación con la Administración. De hecho, no sólo nos muestra lo que califica como el “laberinto burocrático”, esto es, lo que con Calvino diríamos que son las complejidades de la antilengua traducidas en extensos y crípticos impresos de solicitud, sino también el mutismo al que pude agarrarse la Administración pública. El temido “transcurrido el plazo para resolver sin haberse dictado resolución expresa, la solicitud podrá entenderse desestimada” (Mesa, 2019, p. 69), con el que se plasma la desigualdad comunicativa y el control de las reglas establecidas en manos de la Administración. “El silencio administrativo es unilateral” (2019, p. 81) y la amenaza de “no colaboración en el proceso” (Eubanks, 2021) es, de hecho, el motivo con el que se revictimiza a los usuarios del sistema, al responsabilizarlos de la falta de ejercicio. Incluso cuando estos no han sido informados de la necesidad de subsanación de un trámite o de cualquier acto administrativo, se les deniegan absolutamente los servicios, por la falta de colaboración. Los criterios se tornan imposibles cuando a los solicitantes de ayudas se les acusa de no colaborar si “no conseguían completar debidamente la entrevista telefónica” (Eubanks, 2021, p. 68). El sistema automatizado de decisiones lo que ofrece a las clases oprimidas es un mayor desamparo y refuerzo de las injusticias de partida. La disuasión y la resignación es la reacción mayoritaria ante las decisiones automáticas de la Administración por la creencia de la neutralidad y eficiencia tecnológica. Sólo un cierto número de usuarios, como el personaje de Daniel Blake deciden luchar contra el algoritmo y reclamar un trato digno en tanto ciudadanos de pleno derecho.

En segundo lugar, podríamos sumar al desequilibrio comunicativo de la desestimación como respuesta, de la inacción de la Administración frente a la acción de la demandante privada de su potencial ilocutivo, la noción de “injusticia discursiva” propuesta por Kukla (2014). Y analizar así otros casos donde, bajo ciertas circunstancias, un acto lingüístico administrativo (pensemos nuevamente en el de la solicitud de una prestación) se distorsiona y la persona demandante acaba realizando un acto de habla diferente al que realizaría un miembro de un grupo dominante (Kukla, 2014).

Una vez más, podríamos traer a colación a Carmen, Maggy o Daniel cuando, haciendo uso de las palabras apropiadas para llevar a cabo un acto de habla administrativo, cumpliendo desde el punto de vista locutivo con frases bien formadas sintácticamente y dotadas de significado, su actuación (en términos ilocutivos) no viene realizada por su pertenencia a un grupo de bajo estatus (mujer, pobre y sin hogar). Esto es, no reciben aceptación y su acción lingüística queda reducida a un mero intento. Como si hubieran realizado un acto de habla más débil, de aquel que realizaría un miembro de un grupo privilegiado, haciendo uso de las mismas palabras y en el mismo contexto. Estos casos de “distorsión ilocutiva”, según Kukla, son muestra de injusticias discursivas. Pues, habiendo recurrido a las normas lingüísticas y cumpliendo con sus responsabilidades comunicativas, las palabras de Carmen, Maggy o Daniel no reciben la acogida prevista, al excluirlos de una autoridad presupuesta en términos identitarios. Esto es, mismo derecho, mismas palabras, mismo contexto igual a diferentes actos de habla en función de la identidad social del interlocutor. El resultado es un desequilibrio comunicativo donde convendría hacer notar cómo los prejuicios, los roles, los estigmas y los estereotipos influyen en esa capacidad del decir que es hacer, otorgando y restando autoridad al hablar y con ello a su posibilidad de hacer.

Con todo y ya para finalizar, junto a estas limitaciones ilocucionarias podríamos sumarle no sólo los efectos convencionales sino incorporar también las consecuencias secundarias del decir burocrático, o más bien del no decir/hacer, en términos psicológicos y comportamentales; es decir, los efectos perlocutivos que producen determinados actos lingüísticos administrativos. De tal modo que un análisis pormenorizado y completo de todo esto nos pondría ante las reglas del juego lingüístico administrativo, lo que, en última instancia, dejaría al descubierto, bajo la apariencia de una escritura aparentemente neutral y constatativa, su performatividad, es decir, su impacto en las subjetividades, en términos de acceso, representación, exclusión, discriminación y, en definitiva, de control.

Repensar el problema del silenciamiento (Langton, 1993) y de las distorsiones ilocutivas (Kukla, 2014) en el escenario digital, permite apreciar una nueva versión del lenguaje de odio más poderosa y peligrosa

que las anteriores, por su alcance y desarrollo. Por ello, los actuales sistemas que procesan información, convertida en datos, podrían ser calificados como tecnologías de odio.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN: TECNOLOGÍAS DE ODIO

Hemos visto como la indefensión ante el error informático; el exceso de control o los sesgos en los datos; así como la *antilengua* (Calvino, 1980), actualizada con el big data, en su triple dimensión de “terror semántico”, miedo sintáctico y paralización pragmática, infligen daño, especialmente a los colectivos marcados, y perpetúan el sistema de injusticias y desigualdades de los sistemas de partida, rompiendo la ilusión del borrón y cuenta nueva de la revolución tecnológica a la que asistimos. Siguiendo la estela de ordenar el mundo según la pertenencia a cierto grupo. Si bien la definición de la ONU excluye las comunicaciones entre Estados y funcionarios de los discursos de odio, tras esta exposición sí podemos enmarcar el lenguaje administrativo, en su versión automatizada y aplicado a los servicios sociales, como lenguaje de odio o, incluso, como tecnología de odio, en tanto refuerza todo un sistema de exclusiones, apoyándose en prejuicios como el clasismo y el racismo, intersectados con el sexismo y la aporofobia. Al extender las injusticias discursivas (Kukla, 2014) a los algoritmos presentes en el contexto de la IA y las tecnologías en su versión más avanzada, se evidencian las asimetrías de base, así como su articulación en las antilenguas digitales y se visibiliza así una nueva presentación de los desequilibrios sociales, las injusticias algorítmicas.

Reflexionando apegadas a tres casos: la película *I, Daniel Blake* (Loach, 2016), la novela *Silencio administrativo* (Mesa, 2019) y la serie *Maid* (Smith, 2021), hemos concluido el potencial sociopolítico y crítico del uso de la antilengua, en tanto está atravesada, pero también atraviesa, toda una serie de relaciones de poder. Puesto que es la manera de pensar de las personas la que cimenta las nuevas aplicaciones tecnológicas, el cambio solo puede venir de su transformación, de modo que los actos de resistencia y de denuncia son el primer paso para su deconstrucción. La pintada de Daniel Blake en las paredes exteriores de la oficina de

subsidios, la queja de Katy, la coprotagonista del filme de Loach, cuando no la atienden al no poder llegar puntual, la necesidad de apoyo colectivo de Beatriz a Carmen para poder forzar el empadronamiento, amenazando con llamar al Defensor del Pueblo, la puesta en evidencia de la contradicción del sistema que hace Maggy, etc. muestran el daño que causan las tecnologías, y desactivan su fuerza al exigir respeto. Sintetizado con las cinematográficas palabras del personaje interpretado por Dave Johns, “Soy una persona y no un perro. Y, como tal, exijo mis derechos. Exijo que me tratéis con respeto. Yo Daniel Blake soy un ciudadano. Nada más y nada menos”.

7. REFERENCIAS

- Austin, J. (1975) [1962]. *How to do things with words*. Oxford University Press.
- Bianchi, C. (2020). “Discursive injustice: the role of uptake”. *Topoi*, 40, 181-190.
- Butler, J. (1997). *Excitable Speech. A politics of the Performative*. Routledge.
- Calvino, I. (1980) [1965]. “L’antilingua”. En *Una pietra sopra. Discorsi di letteratura e società* (pp. 122-126). Einaudi.
- Coeckelbergh, M. (2021). *La filosofía política de la Inteligencia Artificial. Una introducción*. Cátedra.
- De Salvador Agra, S. (2023). “Como no hacer cosas con palabras y cómo hacerlas con el silencio”. *Endoxa. Series Filosóficas*.
- De Salvador Agra, S. (2019). “Tras los signos: deseo y narración en el escenario Web”. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. 61, 593-605. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2019.061.10>
- Eubanks, V. (2021). *La automatización de la desigualdad. Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres*. Capitán Swing.
- Friker, M. (1997). *Epistemic injustice*. Oxford University Press.
- Haraway, D. J. (1995). “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 251-311). Cátedra.
- Hornsby, J. (1993). “Speech Acts and Pornography”, *Women's Philosophy Review*, 10, 38-45 <https://doi.org/10.5840/wpr19931021>
- Kakfa, F. (2019). *El proceso*. Fondo Editorial ITM.

- Kukla, R. (2014). “Performative, Force, Convention and Discursive Justice”. *Hypatia*, 29 (2), 440-457.
- Langton, R. (1993). “Speech Act and Unspeakable Acts”. *Philosophy and Public Affairs*, 22(4), 293-330.
- Loach, K. (2016). *I, Daniel Blake*. British Film Institute
- Machado, A. (1991). *Juan de Mairena. Sentencias, donaires, apuntes y recuerdos de un profesor apócrifo 1936*. Clásicos Castalia.
- MacGowan, M. (2009). “On silencing and sexual refusal”. *The Journal of Political Philosophy*, 17 (4), 487- 494.
- Maitra, I. (2009). “Silencing speech”. *Canadian Journal of Philosophy*, 39 (2), 309- 338.
- Mesa, S. (2019). *Silencio administrativo. La pobreza en el laberinto burocrático*. Anagrama.
- O’Connell, M. (2019). *Como ser una máquina*. Capitán Swing.
- O’Neil, C. (2017). *Armas de destrucción matemática. Como el big data aumenta la desigualdad y amenaza a la democracia*. Capitán Swing.
- Ortiz de Zárate Alcarazo, L. (2023). “Sesgos de género en la inteligencia artificial”. *Revista de Occidente*, 502, 5-20.
- Paniagua, E. (2021). *Error 404. ¿Preparados para un mundo sin Internet?* Debate.
- Pérez, C. (2002). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. Siglo XXI.
- Sbisà, M. (2009). “Illocution and silencing”. En B. Fraser y K. Turner (Eds.), *Language in Life, and a Life in Language* (pp. 351-357). Emerald.
- Smith Metzler, M. (2021). *Maid*. Netflix.
- Von Trier, L. (2006). *Direktøren for det hele*. [Zentropa](#).
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Cátedra.